

**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2008 (B.O.A. nº 3, DE 7 DE ENERO DE 2009).**

**CATEGORÍA: ENFERMERO/A**

**PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS EN LA FASE DE CONCURSO**

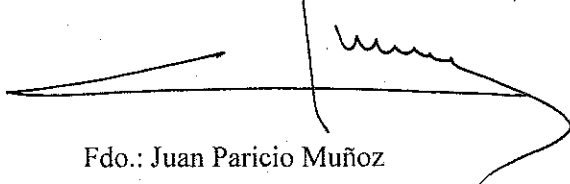
Valorados los méritos en la fase de concurso de los aspirantes aprobados en la fase de oposición, conforme a lo dispuesto en la Base 6.3. y Anexo I de la Resolución de 18 de Diciembre de 2008 por la que se convocan las pruebas selectivas, este Tribunal, según establece la base 6.3.7 de la citada Resolución, ha acordado:

1º) Publicar la relación conteniendo la valoración provisional de méritos en la fase de concurso de los aspirantes aprobados en la fase de oposición, según relación adjunta.

2º) Contra la presente relación y según establece la Base 6.3.7, los aspirantes afectados podrán presentar ante este Tribunal las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo máximo de **quince días naturales** a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Zaragoza, 10 de marzo de 2010

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,



Fdo.: Juan Paricio Muñoz

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,



Fdo.: José Manuel Nebot Colom

**Esta Resolución se hace pública el día 11 de marzo de 2010. El plazo para presentar reclamaciones contra la puntuación provisional de la fase de concurso comienza el 12 de marzo y finaliza el 26 de marzo de 2010, ambos inclusive.**